

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

MÉXICO SERÁ LA SEDE DE CUMBRE SOBRE LOS RETOS DE LA DEMOCRACIA EN EL MUNDO

Foro. México será sede de la Cumbre Global de la Democracia esta semana, un encuentro "inédito" entre autoridades electorales de todo el mundo. La discusión incluirá los retos de la democracia, como la desinformación, polarización y acoso contra autoridades electorales, destacó Lorenzo Córdova, presidente del INE.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñadora: Pamela Álvarez

ASEGURA MONREAL

En el tema de GN, en el Senado "no hemos logrado consenso"

Hoy se discute en comisiones la reforma que amplía el plazo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública; se prevé que se vote el miércoles

Requiere mayoría calificada para su aprobación; PRI, PAN, PRD y MC, en contra

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

"No hemos logrado, hasta ahora, un consenso que nos permita adelantar alguna noticia", informó ayer domingo el líder de la bancada de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila.

En el Senado, se prevé que el pleno discuta y vote el miércoles la reforma constitucional para ampliar la labor de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028, para lo cual se requiere mayoría calificada, es decir, los votos a favor de las dos terceras partes de los legisladores presentes.

Se prevé que hoy las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda, sesionen para iniciar la discusión, dio a conocer ayer el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta.

El senador Monreal, también aspirante a la candidatura de Morena a la Presidencia, señaló que ha sido "intensa" la negociación, ya que se ha reunido tanto con senadores de los grupos parlamentarios como con funcionarios del gobierno del presidente López Obrador.

El zacatecano declaró que los legisladores que integran el bloque de contención, conformado por el PAN, PRI, PRD, MC y el grupo plural, han mantenido su posición de rechazar la propuesta planteada por el PRI en San Lázaro y adoptada por Morena; no obstante, expresó su confianza en que se logren conseguir los 11 vo-



MENSAJE. El senador morenista Ricardo Monreal, en un video que subió ayer a sus redes sociales.

"Las bancadas están en una posición que no admite movimiento"

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en el Senado

"La participación de las Fuerzas Armadas debe ser regulada, subordinada..."

JULEN REMENTERÍA
Líder del PAN en el Senado

"La iniciativa va en contra de lo que hemos venido planteando en años"

MIGUEL OSORIO CHONG
Líder del PRI en el Senado

tos de la oposición necesarios para sacar adelante la reforma.

"Seguimos dialogando, pero en esta ocasión debo decir con toda honestidad que los grupos parlamentarios están en una posición que no admite movimiento y no-

sotros estamos intentando hacer notar la necesidad y la realidad en la que nos encontramos. Todos, con respeto y con una absoluta actitud de apertura y de flexibilidad".

"Vamos a ver qué pasa en las próximas horas. Pero estoy segu-

ro que todos queremos que el país tenga leyes y reformas actualizadas en beneficio de la población", dijo en un mensaje videograbado publicado en sus redes sociales.

Los 21 integrantes de la bancada del PAN, que coordina el veracruz-

FOCOS

Laley. El artículo quinto transitorio establece que el Ejecutivo federal podrá echar mano de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2024.

La modificación. En la Cámara de Diputados se aprobó una iniciativa presentada por la bancada del PRI que alarga cuatro años más la presencia de las fuerzas federales en las calles.

no Julen Rementería, refrendaron que votarán en contra de la minuta remitida por la Cámara de Diputados que modifica el artículo quinto transitorio constitucional.

"Tenemos la convicción de que la participación de las Fuerzas Armadas en estas actividades debe ser de manera extraordinaria, regulada, subordinada, fiscalizada y complementaria, así como por un periodo de tiempo claramente definido, tal y como lo acordamos todas las fuerzas políticas en esa reforma".

Además de los integrantes del PRD, que coordina Miguel Ángel Mancera, las miradas están centradas en la bancada del PRI, que lidera Miguel Ángel Osorio Chong, la cual, en conferencia de prensa el 6 de septiembre, 10 de 13 de sus integrantes, incluyendo su coordinador, aseguraron que votarían en contra: Claudia Anaya, Sylvana Beltrones, Verónica Martínez, Nuvia Mayorga y Claudia Ruiz Massieu, así como los senadores Manuel Añorve, Eruviel Ávila, Ángel García y Mario Zamora.

"Se discutió en la mañana, aquí están mis compañeras y compañeros, y bueno, quiero reiterar, ésta que hoy (6 de septiembre) está presentada, que se va a discutir, el voto va a ser en contra, y por supuesto no estamos de acuerdo ni en la presentación, ni por supuesto en esta iniciativa. Va en contra de lo que hemos venido planteando durante estos últimos años", aseveró ese día el exsecretario de Gobernación.

En la reforma constitucional que dio origen a la Guardia Nacional, aprobada en 2019, se incluyó un artículo quinto transitorio que establece que el Ejecutivo podrá echar mano de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2024 con el objetivo de que la Guardia se consolidara.

El jueves de la semana pasada, el pleno de San Lázaro aprobó la reforma que amplía ese periodo cuatro años más, es decir hasta 2028.